

# ADUANAS DE LA FRONTERA NORTE SON CLAVE PARA REGULARIZAR ABASTO DE COMBUSTIBLES

VICEPRESIDENCIA DE LA  
COORDINACIÓN NACIONAL DE SÍNDICOS  
DEL CONTRIBUYENTE DE CONCANACO SERVYTUR

## ADUANAS DE LA FRONTERA NORTE SON CLAVE PARA REGULARIZAR **ABASTO DE COMBUSTIBLES**

### PONE SAT EN MARCHA ESTRATEGIA PARA LA IMPORTACIÓN DE GASOLINAS LAS 24 HORAS DEL DÍA



Como parte de las acciones para abatir el desabasto de combustibles en el Centro-Occidente y Norte de México, la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) implementó la estrategia de importar gasolinas durante las 24 horas en las aduanas de la Frontera Norte, lo cual beneficiará a los sectores productivos y población en general en los estados afectados.

A partir del 17 enero de 2019, bajo el esquema de distribución por rueda con pipas, se importará combustible durante las 24 horas para las regiones de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Mexicali, Colombia y Ciudad Camargo. En tanto Cadereyta atenderá la demanda de Nuevo León.

Con esta estrategia se ampliarán los horarios de operación en las aduanas que sean necesarias de la frontera Norte del país, para aumentar el cruce de tracto camiones que importan combustible, con lo que se estima un aumento de hasta el 40% en comparación con el flujo actual, estima el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Se pondrá en acción la figura de importación en tránsito para que el proceso de revisión y salida de las mercancías se realice en las aduanas de Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato, en lugar de hacerlo en la frontera, con lo que se evitarán retrasos.

Además, se establecerá la figura de despacho en lugar distinto al autorizado, para llevar a cabo la importación en cualquier instalación del país que cuente con capacidad de almacenamiento y redistribución.

De igual manera las aduanas marítimas ampliarán a 24 horas los horarios de operación en coordinación con las administraciones portuarias, para facilitar el arribo y despacho de los buques.

Se utilizará la figura de recintos fiscalizados para habilitar infraestructura de almacenamiento en el centro del país (aduanas de Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato).



**CONCANACO  
SERVYTUR  
MEXICO**

[www.concanaco.com.mx](http://www.concanaco.com.mx)